



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

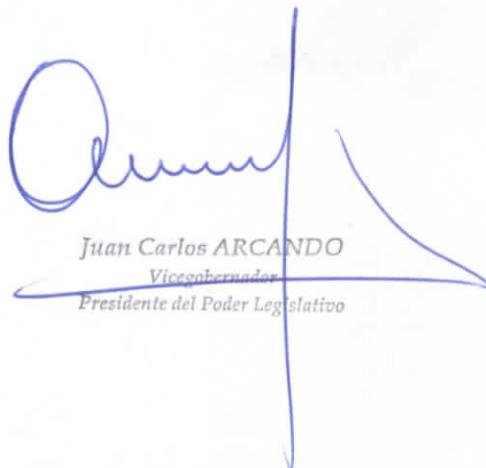
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las jornadas sobre Educación Emocional “Conferencia en el Fin del Mundo para el Comienzo de uno Nuevo”; a realizarse en el salón del Hotel Cap Polonio y “Escuela para Padres: Nutrición Emocional y cómo Poner Límites Sanamente”, en el salón de fiestas del 1º piso del Ushuaia Shopping, ambas en la ciudad de Ushuaia, el 20 y 21 de junio de 2016 respectivamente, a cargo del Licenciado en Psicología Lucas J. MALAISI.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016.

RESOLUCIÓN N° 127 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo